



**JUNTA DE ANDALUCÍA**

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, INNOVACIÓN, CIENCIA Y EMPLEO



**Real Academia de Ciencias  
Exactas, Físicas y Naturales**



GOBIERNO  
DE ESPAÑA

MINISTERIO  
DE ECONOMÍA  
Y COMPETITIVIDAD

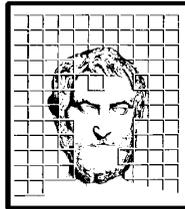
**FECYT**



FUNDACIÓN ESPAÑOLA  
PARA LA CIENCIA  
Y LA TECNOLOGÍA



# Proyecto **ESTALMAT-Andalucía**



**Programa para la detección y estímulo del  
talento precoz en Matemáticas de alumnos  
y alumnas nacidos en 2003, 2004 o 2005**

## **CONVOCATORIA 2017**

**Pruebas de selección**

**Sábado, 10 de junio de 2017**

**La Sociedad Andaluza de Educación Matemática Thales**, con el auspicio de la Real Academia de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales

## CONVOCA

una nueva edición de su **Proyecto ESTALMAT** para la selección de un máximo de cincuenta niños y niñas de centros andaluces, nacidos en los años 2003, 2004 o 2005 de acuerdo con los siguientes criterios y bases de participación:

**Ámbitos:** Se establecen dos ámbitos de actuación a todos los efectos:

- a) Andalucía Occidental, con sede en la Facultad de Matemáticas de Sevilla, abarca las provincias de Cádiz, Córdoba, Huelva y Sevilla.
- b) Andalucía Oriental, con sede en la Facultad de Ciencias de Granada, abarca las provincias de Almería, Granada, Jaén y Málaga.

En cada ámbito se seleccionará un máximo de veinticinco alumnos.

**Proceso de selección:** Constará de dos fases:

1) Prueba de aptitud. Tendrá lugar el **sábado 10 de junio de 2017 a las 10:00 horas**, en cada una de las ocho provincias andaluzas. Consistirá en la resolución de una colección de problemas, la misma en cada provincia. El lugar concreto de realización se anunciará en la página web del proyecto.

2) Entrevista personal. Con los alumnos y alumnas preseleccionados en la prueba y con los padres o tutores de los mismos se mantendrán sendas entrevistas encaminadas a evaluar el interés y el grado de compromiso.

**Equipo de Profesores:** En cada sede existe un equipo de profesores de todos los niveles, que llevarán a cabo los aspectos académicos del proyecto.

**Programa y Actividades:** Los alumnos y alumnas seleccionados recibirán clases especiales y desarrollarán otras actividades durante los cursos 2017/18 y 2018/19. Las clases se impartirán en sábados prefijados en calendario y en horario de 10:00 a 13:30 h., en la Sede del ámbito correspondiente a su provincia. Tanto las clases como las actividades son gratuitas.

**Desplazamiento:** Los responsables de los alumnos y alumnas seleccionados han de adquirir el compromiso de llevarlos y recogerlos al lugar en que se desarrollen las clases/actividades.

**Becas:** Se contempla la posibilidad de bolsas de ayuda en los desplazamientos superiores a 40 kilómetros. Esta ayuda estará condicionada a las necesidades de quienes lo soliciten y a los fondos disponibles.

**Inscripción:** Es necesario cumplimentar el formulario disponible en en la página web del proyecto, y remitirlo **antes del 31 de mayo de 2017**. Se ha de incluir, en la casilla correspondiente, el nombre de un profesor o profesora que avale el interés y aptitud del niño o niña por las matemáticas.

**Lista de admitidos:** La relación de alumnos inscritos, actualizada automáticamente, podrá consultarse en la página web del proyecto. La organización se reserva el derecho de excluir de dicha relación a quienes no verifiquen los requisitos indicados en esta convocatoria.

**Cesión de datos e imágenes:** "Todos los datos formarán parte de un fichero, responsabilidad de Estalmat-Andalucía, con domicilio en: Facultad de Matemáticas. Apartado 1160. 41080 Sevilla y serán tratados con fines de inscripción y/o participación en este proyecto. Asimismo, la inscripción y/o participación en el mismo conlleva la cesión de la imagen de los asistentes para su posible reproducción y difusión sin fecha de caducidad en cualquier tipo de soporte (carteles, folletos, videos, etc.) o publicación que Estalmat-Andalucía produzca, con fines no lucrativos, para dar a conocer sus actividades institucionales. El interesado tendrá derecho a acceder al fichero para solicitar información, rectificación, oposición o cancelación de sus datos, así como a solicitar la no utilización de su imagen, previa su identificación, para ninguno de los fines no lucrativos anteriormente indicados, mediante escrito dirigido a la dirección antes indicada."

SE RUEGA QUE REALICEN LA INSCRIPCIÓN MEDIANTE EL **FORMULARIO DISPONIBLE EN LA WEB:**  
<http://thales.cica.es/estalmat>

Si encuentran algún tipo de dificultad, pueden contactar con nosotros de las siguientes formas

Correo-e: [estalmat@thales.cica.es](mailto:estalmat@thales.cica.es), [thales@cica.es](mailto:thales@cica.es) **FAX:** 954 236 378

Dirección postal:

**SAEM THALES. Proyecto ESTALMAT-Andalucía.**

Facultad de Matemáticas. Apartado 1160. 41080 SEVILLA

Para cualquier información o consulta pueden dirigirse a las direcciones electrónicas indicadas o a la página web señalada.

# ESTALMAT–Andalucía

## Instituciones colaboradoras

Consejerías de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo, y de Educación de la Junta de Andalucía. Las diez Universidades Andaluzas. Real Academia Sevillana de Ciencias. Academia de Ciencias Matemáticas, Físico-Químicas y Naturales de Granada.

## Entidades patrocinadoras

Consejo Superior de Investigaciones Científicas. Fundación Española para la Ciencia y la Tecnología. Universidades de Granada y Sevilla. Asociación de Amigos del Proyecto Estalmat, AMPROES.

